

**Intervención de la Delegación de México en el diálogo con India**

**41º período de sesiones del Mecanismo de Examen Periódico Universal**

Ginebra, jueves 10 de noviembre de 2022

Tiempo asignado: 55 segundos.

Gracias Presidente,

Agradecemos a la India la presentación de su informe.

México celebra la despenalización de la homosexualidad por la Corte Suprema, y reconoce los esfuerzos del gobierno para reducir el matrimonio infantil.

México recomienda:

1. Garantizar la investigación, sanción y reparación efectiva de casos de violencia y abuso sexual contra mujeres y niñas, especialmente de castas y tribus desfavorecidas;
2. Ratificar la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, y el segundo protocolo facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos;
3. Revisar el diseño e implementación del Registro Nacional de Ciudadanos para evitar la apatridia, privación o denegación de nacionalidad, detenciones arbitrarias o expulsiones.
4. Adoptar una ley integral sobre protección de defensores de derechos humanos. México ofrece compartir su experiencia en la materia.

Deseamos éxito a la India.

Gracias.